

**GESTIÓN****Director Periodístico:** Julio Lira Segura**Editor de Cierre:** Javier Parker  
**Opinión y Páginas Especiales:** Rosina Ubillús  
**Negocios:** Bertha Ramos  
**Finanzas:** Omar Manrique  
**Economía e Investigación:** Luis Hidalgo**Política y Estilos:** Raúl Castro  
**Internacional:** Víctor Huamán  
**Editor de Diseño y Fotografía:** Erick Ballardo  
**Fotografía Responsable:** Claudia Llontop  
**Dirección:** Jr. Miró Quesada Nº 247, piso 8.  
Lima 1. T. **Redacción:** 311 6370  
**T. Publicidad:** 708 9999**Mail Redacción:** gestion@diariogestion.com.pe  
**Mail Publicidad:** fonoavisos@comercio.com.pe  
**Suscripciones Central de Servicio al Cliente:**  
311 5100 **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m.  
a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de  
7:00 a.m. a 1:00 p.m.  
**Mail:** suscriptores@diariogestion.com.pe**Los artículos firmados son de exclusiva  
responsabilidad de sus autores**  
Contenido elaborado por Prensa Popular S.A.C.  
Jr. Miró Quesada Nº 247, 7º piso, Lima 1.  
Impreso en los talleres gráficos de Empresa  
Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas 530,  
Pueblo Libre.**Todos los derechos reservados.**  
**Prohibida su reproducción  
total o parcial.**  
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca  
Nacional del Perú  
Nº 2007-02687**OPINIÓN****ANDREAS VON WEDEMEYER**  
Presidente de la SNI

Antes de que empezaran a suscribirse los actuales tratados de libre comercio (TLC), el Perú contaba con acuerdos comerciales de bienes y acuerdos de protección recíproca de inversiones, los cuales estaban destinados principalmente a atraer inversiones antes que a exportarlas; ello porque por entonces el tamaño de nuestra economía era mucho más pequeño que ahora.

Si analizamos la cartera de inversión extranjera de los últimos años, veremos que la mayoría de las que llegaron al Perú han sido mineras y de infraestructura, por lo que cabe preguntarse: ¿por qué no atraemos inversiones para el sector industrial?

Recordemos que, allá por el 2004, cuando iniciamos la nueva etapa de negociaciones comerciales para suscribir los TLC (acuerdos que incluían capítulos de inversiones y comercio de servicios), nos convencimos de que estos convenios por sí mismos atraerían la tan esperada inversión productiva. La lógica era: a más mercados de destino, más inversión orientada a producir lo que esas economías nos comprarían.

Sin embargo, nunca llegaron las inversiones para desarrollar una oferta exportable de manufacturas que permitiesen diversificar nuestra presencia en los mercados abiertos. Los TLC por sí solos no promueven

## La tarea pendiente con los TLC

la exportación, se requiere de políticas de promoción que atraigan inversiones para producir lo que los mercados necesitan, con un marco competitivo a nivel de los estándares de los países con los que competimos.

Los TLC son un medio y no un fin. Un medio para permitirles a los productores nacionales acceder a más mercados, ya que el frente interno no basta para alcanzar el desarrollo del país. Hoy tenemos 52 mercados abiertos, y podemos exportar mucho más que frutas y minerales.

Por ello, debemos desarrollar políticas destinadas a impulsar la producción de manufacturas competitivas para el mundo e insertarnos en las cadenas globales de valor; para lo que se requiere condiciones que permitan al sector privado nacional o extranjero invertir en el Perú.

En ese sentido, tenemos que evaluar si debemos seguir negociando nuevos TLC, cuando hoy no tenemos las

condiciones para tener una oferta competitiva suficiente que aproveche plenamente los mercados ya abiertos; o si debemos enfocarnos en diseñar e implementar las mejoras necesarias a las condiciones existentes, para así salir a beneficiarnos vendiendo productos con valor agregado, como textiles y confecciones, productos metalmecánicos, químicos, farmacéuticos, plásticos, entre muchos otros.

**“Con China, nuestro principal socio comercial, del 100% exportado solo el 4.6% fue exportaciones no tradicionales”.**

Acuerdos con economías complementarias han aumentado las exportaciones no tradicionales (XNT), como, por ejemplo, el TLC con Estados Unidos, en que se duplicaron en 6 años; con la Unión Europea, en que aumentaron 20% en los últimos

cuatro años. Las importaciones desde estas economías, fueron principalmente de insumos y bienes de capital para la producción nacional. Estos son los acuerdos que aún tienen mucho potencial para nuestras exportaciones industriales, por lo que hay que aprovecharlos mejor.

Con China, nuestro principal socio comercial, del 100% exportado solo el 4.6% fue XNT. En tanto, este país es el principal proveedor de bienes que compiten con la industria nacional; incluso, con precios que llegan a estar por debajo de los costos de la materia prima con los que se producen. Un claro ejemplo no excluido de este acuerdo, es el caso metalmecánico.

Por ello, debemos enfocar nuestras negociaciones en mercados complementarios y no en aquellos con los que competimos; y que por sus dimensiones y políticas de promoción de exportaciones nos pueden avasallar sin mayor esfuerzo.

**BUZÓN****Escribanos:**

gestion2@diariogestion.com.pe

### Minería y reactivación económica

El análisis de Elmer Cuba es concreto y, lamentablemente, real (**Gestión** 12.04.2017). Él no se caracteriza por una posición optimista en sus análisis, pero es bastante asertivo en ellos.

Una política contracíclica como respuesta en esta coyuntura no necesariamente será eficaz, pero nuestro país tiene ventajas comparativas en relación a otros países de la región, que debemos utilizar con extrema vehemencia. Ventajas que muevan la aguja de nuestro PBI. Este combustible aún no utilizado son “nuestros proyectos mineros”. Con dos proyectos mineros de importancia, solo dos, podríamos reorientar nuestra economía al crecimiento.

¿Están complejo en una situación como la que venimos pasando dar prioridad a la minería?, ¿podemos dejar a la democracia local minoritaria, una decisión trascendental como reactivar la economía del país después de una catástrofe? En 120 días,

proyectos importantes podrían entrar construcción. Es una reflexión que estamos obligados a hacer.

**Othmar Rabitsch León**  
orabitsch@sabha.com.pe

**Estimado Othmar: El Perú es país minero y necesitamos que se pongan en marcha importantes proyectos mineros.**

### Depósitos de CTS en las cooperativas

De lo primero que deberían de preocuparse es de actualizar la Ley General de Cooperativas que data de los años 90, porque el débil control y supervisión de las mismas hace que aparezcan y desaparezcan, perjudicando a sus socios.

**Roberto C. Hernández Sánchez**  
robertocarlos\_76@hotmail.com

**Estimado Roberto: Lo principal es garantizar los depósitos de las personas.**

**VOX PÓPULI****Escribanos:**

gestion2@diariogestion.com.pe

La pregunta de hoy:

### ¿Cree que gracias a la información de Sunat las inspecciones laborales serán mejores?

Considero que sí será mejor una fiscalización laboral si es que se cuenta con información proporcionada por la Sunat, siempre que se respete la reserva tributaria. De este modo, se permitiría que los inspectores cuenten con mayores datos para el cálculo

correcto de las utilidades que deben ser entregadas a los trabajadores; otro caso sería la información de la planilla electrónica, que podría dar luces acerca de las rentas de quinta categoría.

**Mario Alva Matteucci**  
mario\_amt@yahoo.es

La pregunta de mañana:

### ¿Está de acuerdo con que las cajas rurales y municipales otorguen créditos hipotecarios?